

nes levantadas contra el «inspector general por Blancarte y otros en 1855 y 1856, sino que conforme al juicio del Sr. Alejandro Villaseñor, juez de distrito de México, Zerman fué á México como amigo del plan de Ayutla, y que no era honroso para México deshonrarle y perseguirle.

Habiéndose portado el mismo Comonfort como falso y traidor, sin duda esos caballeros, cuya confianza habia vendido, supusieron que no habia motivo para declarar tambien traidores á los extranjeros que fueron á México como amigos, solo porque llegaron demasiado tarde á poder de sus enemigos políticos.

Esta explicacion es necesaria para justificar la conducta de la administracion del presidente Juarez, al favorecer á Zerman en 1873, y darle una agencia en Europa, como á un hombre de dignidad.

La carta á Matheson, anunciada por la de la Torre, y escrita por el general Alvarez, fué recibida.

(Declaracion de Noah supra). Esta carta debe haber sido escrita despues del 4 de Agosto.

Pero con la carta de la Torre vino tambien por el mismo paquete, «aparentemente,» otra carta á Zerman, del mismo general Alvarez.

Esa carta le invitaba á ir á Acapulco, donde se le aseguraba haber ya una casa preparada para su familia. Dicha carta fué vista y leida en San Francisco. Los Sres. Matheson, Noah y Chapelle lo afirman así en su certificado. (Véase el núm. 212, documento 14). Noah hace la misma afirmacion en su declaracion. (Idem documento núm. 32).

Es sumamente probable que el general Alvarez escribió la referida carta.

Parra y Alvarez, en su testimonio ante el tribunal del Distrito, dice que la carta del general Zerman, expuesta ante el tribunal, es de mas antigua fecha, (Agosto 4) que su conferencia con el general despues de su vuelta á México.

Sabamos por la declaracion de este testigo, tomado ante el cónsul Black, que el general Alvarez deseaba comunicar á Zerman su aprobacion, y que al decirsele que Zerman pedia su autorizacion personal, contestó que le escribiria. Luego esto fué despues del 4 de Agosto, fecha de la carta mas antigua, si hemos de dar crédito á Parra y Alvarez.

¿Por qué no creieramos que el general Alvarez le escribió que fuese? Aprobó el plan, le gustó, dice su sobrino. Su carta de 4 de Agosto á Zerman es la prueba; solamente expone en ella dos dificultades; y desea una correspondencia ulterior con Zerman acerca de las condiciones.

Pero Parra y Alvarez le vió despues, y explicándole que los gastos de la expedicion no se cargarían al dinero que Matheson estaba agenciando sobre el préstamo, el general manifestó tanto gusto que él (P. y A.) inferió de ahí su aprobacion, y el general le dijo que dejaria á Zerman todas las presas quitadas á Santa-Anna, pero reteniendo para sí los buques y sus tripulaciones.

Si Zerman recibió dicha carta, estaria con sus papeles, donde Blancarte encontró la otra, y pasaria á manos de este; y solo juzgarian oportuno publicarla los oficiales perseguidores cuando la creyesen propia para confundir á Comonfort y á Alvarez.

No existe ningun inventario de los papeles recogidos

dos por Blancarte, ni ninguna afirmación ó prueba de que fuesen exhibidos ante el tribunal. El juez de distrito, en su opinión, parece no creer que hayan sido producido todos, y es probable que así sucediese.

Si ahora decidimos este punto bajo el peso del testimonio en cuestión, y no por algún informe ó fundamento de sospecha que no tenemos á la vista, de los cuales nada conocemos y que no deben interesarnos, pareceme que podemos concluir.

1º Que el sobrino y agente del general Alvarez mientras estuvo en San Francisco, aprobó el proyecto de Zerman de una flota que bloqueara los puertos mexicanos del Pacífico, y le animó á pasar á dicho país para la realización de su plan.

2º Que los bien conocidos y reconocidos amigos y comisionados del general Alvarez en San Francisco, organizaron y despacharon la expedición para México.

3º Que el general Alvarez tuvo mucho gusto en ello, y que escribió á San Francisco y dijo á su sobrino y agente cuando volvió, que aprobaba por completo la proposición.

4º Que escribió á Zerman que saliera con sus buques. Que esta expedición era para exclusivo interés del general Alvarez, y del plan de Ayutla; que esperaba, trataba y tenía derecho á esperar ser reconocida por el general Alvarez y el gobierno de Ayutla, y no hay para mí duda alguna.

En mi humilde juicio, no hay un ápice de prueba que provenga de imparciales fuentes jurídicas, que tienda á mostrar que la expedición era hostil al general Alvarez ó al gobierno de Ayutla.

Esta afirmación debe hacerse tanto por respecto á la verdad de la historia, como á los reclamantes.

Los amigos del general Alvarez, su comité en San Francisco juzgándolo importante para el buen éxito del plan de Ayutla, determinaron comprar un buque, provisionarlo, equiparlo, enganchar marineros y soldados, nombrar oficiales, y despacharlos á las aguas mexicanas.

Hicieron un convenio con Zerman, Agosto 24 de 1855 respecto del rango, paga, &c., ántes de que hubiesen sido recibidas en San Francisco las últimas cartas de Alvarez á Matheson y Zerman, y la carta de la Torre. Mostraron en este convenio no estar dotados de suficientes poderes; pero sí esperar que pronto se les ampliarían, conforme á lo prometido, y apelar á los generales Alvarez y Comonfort para aprobación de las medidas tomadas hasta ahí por creerse importantes para el tiempo de la revolución, segun dicen ellos mismos.

Después, al llegar las cartas, compraron un buque en Setiembre 9 de 1855, á Samuel L. Dennison, y procedieron á expedir nombramientos á Zerman y otros, como oficiales al servicio de México, (hacia el 15 de Setiembre de 1855;) también á comprar armas, provisiones, &c., y á embarcarlas á bordo. (El comité basa su autoridad en una parte de esas cartas. Véase el certificado y la declaración de Noah ántes citada).

El comité convino en dar á Dennison, por el barco «Archibald Gracie» y las provisiones, &c., colocadas á su bordo, la suma de \$70,000 pagaderos en siete bonos del Estado de Guerrero, cada uno por valor de diez mil pesos. Estos bonos fueron expedidos por Ma-

theson, en virtud del encargo de Alvarez de Agosto 4 de 1855, fechados el 9 de Setiembre de 1855, firmados por Matheson y entregados á Dennison.

Dennison, ántes de entrar en arreglo, llevó los papeles, inclusive la carta de la Torre, ante el ayuntamiento, y decidiéndose que la accion era legal, hizo la venta.

En la fecha de la transaccion ya habia terminado en México la guerra, y no duró mas tiempo la contienda. Santa-Anna habia abandonado el país el 16 de Agosto último, para nunca volver sino por gracia del gobierno, y solo desde hace algunos dias.

El comité compró tambien armas á Camilo Gross, de San Francisco, que fueron embarcadas en el buque. En pago de sus efectos, se entregaron á Gross bonos del Estado de Guerrero.

Zerman tomó el mando, y anunció en los periódicos la salida del buque para los puertos mexicanos del Pacífico, solicitando flete y pasajeros.

Mr. J. J. Arvington, comerciante de San Francisco, embarcó un bulto para Acapulco, y tomó pasaje abordo.

Dennison y Gross cada cual con sus bonos, se embarcaron tambien.

Hubo otras personas que compraron y pagaron sus billetes y se embarcaron como pasajeros para Acapulco, indudablemente de la mejor buena fé é ignorando la naturaleza de la expedicion.

Despues de oscurecer ántes del dia de la partida, el buque tomó abordo unos 85 hombres, que fueron reclutados por John Mac Curdy, conforme á un arreglo con el comité y con Zerman. Fueron probablemente

enganchados para el servicio militar del gobierno revolucionario.

Ademas, iban el almirante y sus oficiales, Mc. Curdy y la tripulacion del buque.

No debo olvidar á la esposa del almirante y sus dos hijas, uno niña de 16 años y un niño de 9.

Llebava tambien Zerman abordo los muebles y efectos de su casa, sables y pistolas de fantasía, y todos los chismes pertenecientes á un hombre de su calidad. Ciertamente, cuando el sol comenzaba á salir, pensaba esperaba llevar su familia y sus muebles á aquella casa «ya preparada» en Acapulco, vivir allí en gran renombre como almirante mexicano, y disfrutar de su paga y su pension. Yo he encontrado escrito el «almirante» en este archivo sino me equivo.

El buque fué regularmente despachado el 10 de Octubre y salió á la mar el 11.

Tres dias despues de salir del puerto, los pasajeros fueron citados á cubierta para contemplar al almirante, su capitan, oficiales, &c., vestidos todos de uniforme mexicano; para oír una oracion y presenciar otras ceremonias apropiadas, y por último, para ver arriada la bandera de los Estados-Unidos, é izada en su lugar la mexicana.

Dennison les dijo que el barco habia sido vendido al gobierno mexicano, pero que esto no perjudicaria los intereses, seguridad y comodidad de los pasajeros.

El buque arribó al Cabo San Lúcas el 24 de Octubre de 1855, para tomar agua, carne, &c., y por otras razones acaso, no muy discernibles ó importantes. Los oficiales, tripulacion ó pasajeros, durante su perma-

hencia allí, se portaron con orden y decencia y pagaron todo lo que compraron.

En el puerto á la llegada de Zerman, estaba el ballenero de los Estados-Unidos «Rebecca Adams,» su capitán Thomas Andrew, salido hacia seis meses de San Francisco, para la pesca de la ballena, perfectamente equipado para su objeto, y anotado en sus papeles el resultado de su pesca, (100 barriles aceite de ballena y otros productos análogos), con todos sus documentos regulares; en fin, el más honrado ballenero que haya afrontado los peligros del mar.

El almirante Zerman propuso contratarlo como transporte para el servicio de México; é hizo liberales ofertas al capitán Andrews. Este no tuvo razón de dudar de la honradez ó autoridad de la Zerman, y firmó con él una carta partida, á razón de 4,000 pesos por mes, por el uso de su buque.

Los dos buques salieron de San Lúcas el 31 de Octubre. Cambiaron de ruta después de algunos días y se dirigieron á la Paz. En el Golfo tuvieron algún tiempo de calma. Registraron un botecito mexicano y le ordenaron seguir en su compañía, prometiendo indemnizar á su propietario. Llegaron á la Paz, y echaron anclas por orden de Blancarte, á milla y media de tierra, el 14 de Noviembre.

La explicación de Zerman por este cambio en su plan dada á tiempo, fué la siguiente: habia oído en San Lúcas que Blanco estaba en Mazatlan con fuerzas de Santa-Anna, que habiendo dado Blancarte en la Paz su adhesión al plan de Ayutla, tenia ahí cuatrocientos soldados que estaba ansioso de llevar contra Blanco, pero que carecia de transportes. Por este

motivo concibió la idea de ir á la Paz, transportar las tropas á Mazatlan, y reducir al orden á Blanco. Así es que el almirante queria dar un gran golpe, realizar oportunamente con su flota todo lo que fuese posible, y entrar en Acapulco en medio de una aureola de gloria.

Otros motivos se dan también para el cambio de rumbo, y entre todos ellos se puede elegir.

La brillante concepción del almirante fué defraudada por lo terquedad de Blancarte. La noticia de su llegada le habia precedido por tierra, mientras sus buques eran detenidos por las calmas del Golfo. Se habia informado á la Paz que varios buques con quinientos filibusteros estaban en camino para saquear y pillar las riquezas de la ciudad, y arrebatár á la República aquella fértil y opulenta provincia.

Zerman participó á Blancarte el objeto de su comisión, órdenes y planes; pero este le mandó abstenerse de bajar á tierra. El almirante le aseguró que no habia motivo de alarmarse, y que media hora de entrevista entre ambos removeria todas las dificultades. Y en efecto, bajó con su bastón, de todo uniforme, y con su hijo, en un bote abierto, desarmado, á la aduana.

Blancarte le recibió y le invitó á visitar sus cuarteles; una vez ahí le arrestó y puso *incomunicado*. Blancarte intentó con amenazas obligar á Zerman á enviar una orden á sus buques mandándoles rendirse, pero el almirante no consintió. En la noche del 15 Blancarte apuntó un cañón contra el «Archibal Gracie,» y el 17 á medio día, cuando estaba pendiente una proposición de Dennison para colocar en su poder el buque, y violando la promesa hecha al agente comercial de los

Estados- Unidos en La Paz, Mr. Spregué, abrió el fuego contra el «Gracie», estando izado abordo el pabellon mexicano. El tercer tiro entró en el buque, mató en su puesto á un hombre, é hirió gravemente á otros varios. La gente de abordo saltó entonces al agua y se acogió al «Rebeca Adams» que habia izado el pabellon americano. Blancarte envió veinticinco hombres y tomó posesion de los buques, é hizo prisionera á toda su tripulacion. Ninguna resistencia se le opusó; ni un solo tiro fué disparado contra los mexicanos. Ellos fueron los únicos guerreros en cuantos encuentros y movimientos tuvieron con sus vecinos del Norte. Blancarte, en sus despachos oficiales al gobierno; encomia el «intrépido valor» de sus oficiales.

Los prisioneros fueron llevados á la playa, y saqueados los buques. Los pasajeros y tripulaciones fueron despojados de cuanto poseian, vestidos, papeles, dinero, relojes, &c. Los muebles de Zerman fueron á adornar las habitaciones de Blancarte, y el resto se vendió.

La esposa y la hija de Zerman habian ido á tierra ántes de que empezase el fuego.

Segun dicen, fueron invitadas por Blancarte á venir á tierra á comer. El agente de los Estados- Unidos, Mr. Sprague, sin embargo, parece haberlas encontrado abrigadas en la casa de un ciudadano frances; pero no pudo salvarlas del pillaje y del insulto. El 27 de Noviembre escribia Mr. Sprague al ministro americano en México.

«Blancarte ha permitido á sus oficiales robar á la esposa é hija de Zerman casi todos sus vestidos y sus pequeñas alhajas.»

Las sortijas fueron arrancadas de los dedos de la jóven. La señora y sus niños fueron despues enviados á Mazatlan, descalzos, y abandonados ahí enteramente á la caridad pública.

En la Paz, la Sra. Zerman estuvo en tal situacion que se vió obligada á apelar á la limosna de las personas caritativas. Habiendo oido una orden dada por Blancarte de fusilar á Zerman, le sobrecogió tal terror que tuvo un mal parto, viviendo en aquella comarca desprovista é inhospitalaria bajo tan deplorables condiciones que aquella enfermedad apresuró sin duda su muerte.

Blancarte tenia en su poder unos 126 prisioneros, los oficiales, tripulaciones y pasajeros de los dos buques americanos.

De estos, unos 80 fueron confinados á un cuarto de una casa de adobe, de 20 piés de ancho por 40 de largo, hasta el 27 de Diciembre siguiente; 40 dias y 40 noches, el tiempo extrictamente necesario para anegar el mundo.

Las concurrentes y múltiples descripciones de los horrores y agonías de estos seres humanos amontonados en aquel solo cuarto, no dejan duda alguna sobre tan dolorosos y vergonzosos hechos.

Ademas no están negados en el informe, y los sucesos referidos por el brutal carcelero á su gobierno, hacen mas evidente la verdad de tan unánimes testimonios. Así es que los numerosos casos acaecidos en esa costa, cuyos horribles detalles me he visto obligado á leer, no dejan en mi ánimo duda alguna sobre el estado de civilizacion de aquella parte de la América durante el período en cuestion.

La Paz era una miserable aldea. Los cuatrocientos soldados estacionados ahí habían sido olvidados tanto por Alvarez como por Santa-Ana, en tanto que desgarraban las entrañas de la patria en su lucha crónica por alcanzar el poder. Esos hombres abandonados no recibían paga, vestían harapos y estaban en una ruin condición. La llegada de los buques fué realmente para ellos una ofrenda aplacadora.

Dice Mr. Sprague, el 27 de Noviembre, al ministro americano, hablando de los prisioneros:

«En general todos han sido robados en sus propiedades personales, y desde que han sido reducidos á prision, Blancarte ha permitido tenerlos cuarenta y ocho horas sin comer nada, en tanto que él y sus oficiales han estado regalándose con las provisiones encontradas abordo de los buques.

Durante esta aglomeración de los prisioneros, estuvieron sin vestidos, (fuera de los andrajos que se les dejaron), sin agua para lavarse, viviendo en medio de la inmundicia de las necesidades animales de la vida, á que no escapan cerdos ni hombres cuando están encerrados, cubiertos de podredumbre, enfermos, hambrientos, aniquilados. Cuarenta y ocho horas sin alimento; Solo hasta el 27 de Noviembre (después de diez días de la captura, y mientras sus propias provisiones aun bastaban á hartar á Blancarte y sus intrépidos y valerosos oficiales), los prisioneros pudieron tener por último el gusto, después de devorar su escaso rancho de corrompidos alimentos, de arrancar y devorar también los gusanos que caían de ellos mismos.

El 27, Blancarte, según informa él mismo, no tenía

de ya que guardar más tiempo aquella miserable burla de la vida en sus prisioneros, les envió á Mazatlan y San Blas. Fueron encadenados, y marcharon «descubiertos y descalzos,» cinco millas, por en medio de cactus espinosos hácia los dos buques de donde había sido sacados, marcando su camino con su propia sangre.

Fueron atestados en las bodegas de los buques, en las mismas miserables condiciones respecto á comidas, agua y limpieza, y durante veinticuatro días atravesaron el Golfo sufriendo esa tortura.

El lenguaje de Dolan (núm. 79) en su memorial á esta comisión, es la voz de la desesperación. «Hubo un momento durante este viaje en que vuestro memorialista habría preferido la muerte á soportar tantos padecimientos.» Este hombre y otros que sufrían con él cayeron enfermos, y sus dolores aumentaron. Un pobre, cuyo padre envió á México un mensajero para buscarlo, desde su casa de New-Orleans, y á quien la muerte perseguió tenazmente en toda la travesía, sucumbió por fin.

En Mazatlan, el capitán Núñez, de la marina mexicana, se hizo cargo de la «Rebeca Adams» é inmediatamente volvió á la luz del día á las víctimas, y al paraíso del aire libre. Este humanitario oficial parece haber hecho cuanto pudo por aliviar los sufrimientos de los prisioneros.

Dice así:

«Dennison (el marido de la reclamante) estaba pesadamente encadenado, con otros cinco en una bodega de la popa; ese lugar no tenía más que ocho pies de

largo por seis de ancho; el tiempo estaba muy alborotado; y Dennison debia de sufrir mucho.»

El capitán Annreus dice:

«Dennison fué tratado muy cruelmente en La Paz, y todos sus papeles de valor se le quitaron; despues de dos meses del mas vil trato, fué llevado abordo de mi buque con otros cinco; con grillos de hierro, dentro de una bodega que apénas bastaria para dos, y allí permanecié diez y siete dias, medio muerto, y con prohibicion de subir á cubierta ó hablar con nadie, y estrictas órdenes de azotarle si lo hacia.»

En San Blas fué golpeado por un oficial á quien se atrevió á hablar.

Zerman dice que Dennison fué muy maltratado por sus guardianes, y obligado á privarse de alimento dos y todo despues que Zerman habia manifestado que Dennison era un pasajero que nada tenia que ver con la expedicion.

De San Blas, los prisioneros fueron conducidos á México, por Tepic, Guadalajara y Guanajuato, á pié, al traves de una distancia de ochocientas millas. Los enfermos y débiles que no podian sostenerse, fueron estimulados con las bayonetas y golpeados á veces sin compasion por los soldados.

Las vicisitudes subsecuentes de los prisiones no fueron las mismas. Algunos tenian relaciones y crédito comeacial, se procuraron dinero y dejaron de padecer. Otros siguieron presos y en el mismo estado de privacion durante dos años, contando desde la fecha de su arresto en la Paz.

El gobierno de Comonfort no solamente rehusó reconocer la autoridad de Matheson, Noah y Chapellé

sino el carácter amistoso de la expedicion. Acusó á los expedicionistas de haber ido á México como filibusteros y piratas. Los adversarios políticos del gobierno recientemente establecido le reprocharon haber llevado al país una invasion de extranjeros.

El gobierno lo negó airadamente, y para probar su inocencia continuó persiguiendo y encarcelando á sus amigos engañados.

Permanecieron en las cárceles, limitados á un mezquino rancho que no siempre se les daba, y en todo ese tiempo bajo la accion de las autoridades políticas, y sin el debido proceso legal ó la intervencion de la autoridad judicial.

Entretanto los buques, cargamento y las propiedades de la tripulacion y pasajeros habian sido confiscados, consumidos, vendidos ó destruidos, y eran perdidos para los propietarios, sin ningun procedimiento autorizado ni sentencia judicial alguna.

El ministro de los Estados Unidos en México intervino por fin, y pidió la excarcelacion de los ciudadanos americanos, la restitucion de sus buques y propiedades, é indemnizacion por los daños y perjuicios que se les habian originado. Esto fué ántes de que Mr. Gadsden dejase á México. No parece que se haya dado ninguna respuesta. Despues de Mr. Gadsden, Mr. Cripps urgió repetidas veces por una investigacion judicial. Ninguna, sin embargo, se comenzó hasta el 7 de Julio de 1856, despues de unos nueve meses de encarcelamiento.

El exámen fué ordenado ante un tribunal de distrito que no tenía ni sombra de autoridad para examinar á los prisioneros. Estos habian sido arrestados á